





CONVOCATORIA PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN. TURNO LIBRE. (BASES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA Nº 246, DE 28 DICIEMBRE DE 2023)

ACTA Nº9 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

1. Constitución del Tribunal de Selección

Siendo las 9:40 horas (nueve horas y cuarenta minutos) del día 7 de noviembre de 2024, reunidos en el Salón de actos del Ayuntamiento de Álora, sito en Plaza Fuente Arriba, 15 de Álora, verificado el quórum exigido y de acuerdo con las Bases Reguladoras del proceso de selección para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición en turno libre, de tres plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría de policía (OEP BOP 160, de 22 de agosto de 2023) se procede a constituir el Tribunal con los siguientes miembros para la realización de la prueba psicotécnica:

Presidente: Don Francisco J. Pérez Álvarez, Responsable Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora.

Vocal 1º: Don Pedro Rubio Subires, Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora.

Vocal 2º: Don José Luís Escobar Pacheco, Jefe Sección Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

Secretario: Don Arturo Tamayo Fernández, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora

Justifica su ausencia Doña Francisca Gloria Vera Baza, Administrativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora y Don Antonio José Reina Rivero, Jefe Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora.



2. Comprobación de la presentación del Certificado Médico por parte del aspirante Darío Calvo Olmo.

Habiendo acordado el Tribunal de Selección en el acta nº8, publicada el día 30 de octubre de 2024 "se detecta que el certificado presentado por D. Darío Calvo Olmo no cuenta con el sello del colegiado habilitado para su emisión, por lo que se acuerda que el aspirante realice las pruebas, disponiendo un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para subsanar la falta de sello en el certificado médico aportado" se comprueba la correcta presentación del documento por registro de entrada con fecha 3 de noviembre de 2024.

3. Listado de aspirantes presentados a la prueba de aptitud física.

Se procede por el Presidente del Tribunal a realizar llamamiento a los aspirantes que han superado la prueba física de acuerdo con el acta nº8 del Tribunal de Selección publicada en el Tablón de Edictos con fecha 30/10/2024.

Identificación del aspirante	DNI	Asistencia
ARCAS LLAMAS MANUEL JESUS	74****82V	SI
ARCO NOGALES, ROCIO	14****78F	SI
BERLANGA ROJAS ANDRES	77****58Y	SI
CALVO OLMO, DARIO	26****05S	NO
CAMPOS JIMENEZ MARCOS ANTONIO	48****10H	SI
CORTES BENITEZ, GONZALO	53****02D	SI
FORTES MUÑOZ JAVIER	44****49H	SI
GONZÁLEZ GÁLVEZ, JOSÉ	77****09V	SI
GONZÁLEZ NARBONA, JOSÉ	77****34P	SI
MILLAN TELLEZ, RICARDO	74****20P	SI
RISQUEZ VARGAS, MIGUEL ANGEL	76****47V	SI
SÁNCHEZ CALLE, MARÍA	74****02H	SI
SOLER SÁNCHEZ, MARINA	74****13Z	SI

4. Realización de la prueba psicotécnica

Se procede por parte de los aspirantes a la realización de la prueba psicotécnica de acuerdo con el apartado 9.1.3. de las Bases Reguladoras del proceso de selección para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición en turno libre, de tres plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento, perteneciente a la escala de administración



especial, subescala de servicios especiales, categoría de policía (OEP BOP 160, de 22 de agosto de 2023).

5. Listado de aspirantes que superan la prueba psicotécnica.

De acuerdo con el informe de evaluación psicológica de fecha 19 de noviembre de 2024, se arroja la siguiente valoración:

Identificación del aspirante	DNI	RESULTADO
ARCAS LLAMAS MANUEL JESUS	74****82V	APTO/A
ARCO NOGALES, ROCIO	14****78F	APTO/A
BERLANGA ROJAS ANDRES	77****58Y	NO APTO/A
CAMPOS JIMENEZ MARCOS ANTONIO	48****10H	NO APTO/A
CORTES BENITEZ, GONZALO	53****02D	NO APTO/A
FORTES MUÑOZ JAVIER	44****49H	APTO/A
GONZÁLEZ GÁLVEZ, JOSÉ	77****09V	APTO/A
GONZÁLEZ NARBONA, JOSÉ	77****34P	APTO/A
MILLAN TELLEZ, RICARDO	74****20P	APTO/A
RISQUEZ VARGAS, MIGUEL ANGEL	76****47V	APTO/A
SÁNCHEZ CALLE, MARÍA	74****02H	APTO/A
SOLER SÁNCHEZ, MARINA	74****13Z	APTO/A

6. Convocatoria para la realización de las pruebas médicas.

Se informa a los aspirantes que han superado la prueba psicotécnica, indicados en el apartado nº 5 de la presente acta que la prueba indicada en el apartado 9.1.4 Cuarta prueba: examen médico, de las bases que rigen este procedimiento será celebrada el próximo jueves, día 28 de noviembre a las 9.00 horas en el local de Servicios Operativos de Álora, cuya entrada se encuentra en la parte trasera del Centro de Salud de Álora, sito en Calle Feria, 0 del municipio.

7. Régimen de recursos

Contra los acuerdos adoptados por el Tribunal calificador, obrantes en la presente acta, cabrá la interposición de recurso de alzada frente a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Álora, en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común a partir del día siguiente a su publicación.

Se cierra la sesión cuando son las 14:20 horas (catorce horas y veinte minutos) del día 7 de noviembre de 2024.



Presidente: Don Francisco J. Pérez Álvarez, Responsable Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora.

Vocal 1º: Don Pedro Rubio Subires, Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora.

Vocal 2º: Don José Luís Escobar Pacheco, Jefe Sección Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

Secretario: Don Arturo Tamayo Fernández, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Alora







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5e92b7f143fe433e09844fcf82a27b01b4a74d61

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/alora

Hash del documento: bcddf3143fcfc0e177f3e8376b0617bfcbf421a1b954e6c4252f804d70cc9abf4eb8be830b79de63c261c

079f23001c840fe17765bb0d67d361e8bda81787802

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0015403_2024_00000000000000000000022769366

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 21/11/2024 14:12:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5e92b7f143fe433e09844fcf82a27b01b4a74d61

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf